Sent de Asambleo: Carlos Meritano 20/5/15 Juan Pallo Angelone Marisla Lopes Madrodo Garcelo Garelei 171 acrectitodes al Comienzo lower t: valación inculante i fodori de afiliados. frop. to y 11 de funo. In weel delse estos civaçados x el long de los docentes. ba prop esto exerta couvoier a Todos los af. de coad paros a marlo intermedio esta asamblea. Generio 9' ne mentete el ternario & el cual ha palo consocialo lo asandeles Mouon: 9' coad nigemen lovadu. Providente Carlos Menitano: la prog. de Coura no es aportouse de O del dia Vinginia Scotla: en vivluer de la courre. de la asambila no precole degris dilatando una propeteto. La decisión esta niendo postergoda for el llamado a una nueva avantelea. El delle votas bos mestra ferte mencia a Conada lawa F: Esta ascullece tiene polestoch fora votos una consulta virculante Carones: trando q' en este As. ao se consignió ma porticipación ban "grande" follows for a " morto intermedic y luego gorcializa con 1 consulta" Florencia (deleg. de mig) les ves q. frogs 1 cuaris int sea distator 1 decision. Dergio: Puequita Cuando se consulto no fogos los cuotos, no porticipos ele la heeza de conadu. Fuires convocados por 1 tema preciso phay q'herolverlo. El paro de las diós própeimos 21 y 22 de Nego es correccado x Conada histórica.

D'esp trimmain: El problème de conapción el de Consolu as trentre es 1 aficialismo comico. Es garantizos la baja de los salariosle presenta 1 prayerto "Patronal"

Esta decision tiene implicancia fana el novimento docente resarino la Moción. El plantes vinos de Consoler y achiera donde histórica Deleg. de la Médicos. Valentod del Frente de G. Médicos. Youaners en Conada. Me aditud coherente y modula es quedarmos y luchos. gi el comp. Ainsuain no la huliara dicho no guedala. Umo g' la idea era adheri, a Conselve historica Justavo Guevara: voy a adheris a la 1 na mocion. el hecho de q' tengames la contided de afiliados q' tenenos es el resultado de la consente. Espalda la prop de 2 se consulte en todos los unideoles cadé micos Zustaro Brufman: la consolidación de las lesoc. de base es la austrón vos importante Mosparlaco la idea de 1 plestosaito el 11 de Jenio. se décide votas les moc. tal esomo fuerores presentados I na Morion (baura) B. (Sergio) Il resuelve implementos 1 consulta los Olios 10 7 11 " Lesafilios Cooch de Corradu WHERE HARHADON Mulore EN SHOWN FOR HI 200 Pol No Res MCEBALOS pran lash lugdano RETAR, DIEN

EN VIRTUD PEL ONDER PEL DÍA NESOLUEN LA AFILIACION O DASAFILIACION DE CONADU LA MOCION ES UDTAN HOY EN ESTA ASAMBLES LA MATIFICACIÓN DE LA AFILIACION A LABEDENACIÓN CONADU

Dentara C. Meritana

Jean Palle Mugelone / 6 950

(Noción 2

A los 5 días del mes de Mayo de 2015 siendo las 14 hs. se reúne el Congreso de delegados de la Asociación Gremial de Docentes e Investigadores de la UNR a efectos de tratar el siguiente orden del día: Plan de lucha y Paritaria Particular 8 de Mayo. Acto seguido toma la palabra la compañera Laura Ferrer Varela y hace moción previa para incorporar como punto número 1 al temario del orden del día la convocatoria a asamblea extraordinaria para tratar la desafiliación o permanencia de la Asociación Gremial de Docentes e Investigadores de la UNR en CONADU, conforme fuera resuelto en asamblea extraordinaria de fecha 18.03.2015. Dicha moción resulta apoyada por los cros Claudia Alzugaray y Marcelo Gacelli y puesta a consideración de los presentes resulta aprobada por unanimidad. Conforme lo expuesto dicho asunto queda incorporado al orden del día. A continuación se pasa a tratar el primer punto del orden del día: CONVOCAR A ASAMBLEA EXTRAORDINARIA PARA TRATAR LA DESAFILIACIÓN O PERMANENCIA DE LA ASOCIACION GREMIAL DE DOCENTES E INVESTIGADORES DE LA UNR EN CONADU. Al efecto toma la palabra la compañera Laura Ferrer Varela y mociona, conforme lo determinan los arts. 22 y 23 del Estatuto social, ley 23551 y su decreto reg. 467/88 y lo resuelto en asamblea extraordinaria de fecha 18.03.2015, convocar a Asamblea extraordinaria en fecha 20.05.2015 a las 18 hs. en la Facultad de Ciencias Exactas, Ingeniería y Agrimensura sito en calle Pellegrini 250 de Rosario, con el siguiente orden del día: 1.- Designación de las autoridades de la Asamblea. 2.- Designación de dos compañeros para suscribir el acta de Asamblea. 3.- Resolver la permanencia o desafiliación de la Asociación Gremial de Docentes e Investigadores de la UNR respecto de la Federación Nacional de Docentes Universitarios (CONADU). Dicha moción resulta apoyada por los compañeros Guillermo López Asencio y Cristina Sanziel y puesta a consideración es aprobada por unanimidad. Acto seguido se pasa a tratar el Plan de lucha y la Paritaria Particular.

Conforme fueran tratados todos los puntos del orden del día, el Congreso de Delegados resuelve:

1.- Conforme lo determinan los arts. 22 y 23 del Estatuto social, ley 23551 y decreto reg. 467/88 y lo resuelto en asamblea extraordinaria de fecha 18.03.2015, convocar a Asamblea extraordinaria en fecha 20.05.2015 a las 18 hs. en Facultad de Ciencias Exactas, Ingeniería y Agrimensura sito en calle Pellegrini 250 de Rosario, con el siguiente orden del día: 1.- Designación de las autoridades de la Asamblea. 2.- Designación de dos compañeros para suscribir el acta de Asamblea. 3.- Resolver la permanencia o desafiliación de la Asociación Gremial de Docentes e Investigadores de la UNR (COAD) respecto de la Federación Nacional de Docentes Universitarios

Laudin Algugara

Julu

(CONADU).

X

A los 5 días del mes de Mayo de 2015 siendo las 14 hs. se reúne el Congreso de delegados de la Asociación Gremial de Docentes e Investigadores de la UNR a efectos de tratar el siguiente orden del día: Plan de lucha y Paritaria Particular 8 de Mayo. Acto seguido toma la palabra la compañera Laura Ferrer Varela y hace moción previa para incorporar como punto número 1 al temario del orden del día la convocatoria a asamblea extraordinaria para tratar la desafiliación o permanencia de la Asociación Gremial de Docentes e Investigadores de la UNR en CONADU, conforme fuera resuelto en asamblea extraordinaria de fecha 18.03.2015. Dicha moción resulta apoyada por los cros Claudia Alzugaray y Marcelo Gacelli y puesta a consideración de los presentes resulta aprobada por unanimidad. Conforme lo expuesto dicho asunto queda incorporado al orden del día. A continuación se pasa a tratar el primer punto del orden del día: CONVOCAR A ASAMBLEA EXTRAORDINARIA PARA TRATAR LA DESAFILIACIÓN O PERMANENCIA DE LA ASOCIACION GREMIAL DE DOCENTES E INVESTIGADORES DE LA UNR EN CONADU. Al efecto toma la palabra la compañera Laura Ferrer Varela y mociona, conforme lo determinan los arts. 22 y 23 del Estatuto social, ley 23551 y su decreto reg. 467/88 y lo resuelto en asamblea extraordinaria de fecha 18.03.2015, convocar a Asamblea extraordinaria en fecha 20.05.2015 a las 18 hs. en la Facultad de Ciencias Exactas, Ingeniería y Agrimensura sito en calle Pellegrini 250 de Rosario, con el siguiente orden del día: 1.- Designación de las autoridades de la Asamblea. 2.- Designación de dos compañeros para suscribir el acta de Asamblea. 3.- Resolver la permanencia o desafiliación de la Asociación Gremial de Docentes e Investigadores de la UNR respecto de la Federación Nacional de Docentes Universitarios (CONADU). Dicha moción resulta apoyada por los compañeros Guillermo López Asencio y Cristina Sanziel y puesta a consideración es aprobada por unanimidad. Acto seguido se pasa a tratar el Plan de lucha y la Paritaria Particular.

Conforme fueran tratados todos los puntos del orden del día, el Congreso de Delegados resuelve:

1.- Conforme lo determinan los arts. 22 y 23 del Estatuto social, ley 23551 y decreto reg. 467/88 y lo resuelto en asamblea extraordinaria de fecha 18.03.2015, convocar a Asamblea extraordinaria en fecha 20.05.2015 a las 18 hs. en Facultad de Ciencias Exactas, Ingeniería y Agrimensura sito en calle Pellegrini 250 de Rosario, con el siguiente orden del día: 1.- Designación de las autoridades de la Asamblea. 2.- Designación de dos compañeros para suscribir el acta de Asamblea. 3.- Resolver la permanencia o desafiliación de la Asociación Gremial de Docentes e Investigadores de la UNR (COAD) respecto de la Federación Nacional de Docentes Universitarios

(CONADU).

rnu

XX

Chart for the Barres la

1 – Convocar a todos los afiliados a COAD a una votación, el día 🕻 de mayo de 2015, en los siguientes términos: SI Desafiliar COAD de CONADU NO 2 – Adoptar como resolución de esta Asamblea Extraordinaria la que surja del resultado de la votación 3 - Encomendar al Consejo Directivo de COAD la organización de la votación, para lo cual se designarán mesas con autoridades en cada unidad académica y en la sede gremial, de forma similar a le que se efectúa en las elecciones de Consejo Censo Directivo * Posor o un mado whome dis pour el de 18 de juin a fin de